

 	SECRETARIA DE EDUCACION Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios	Acta Núm.: 48/24
Acta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial Núm. SEG-LPN10-2024		
Adquisición de kit's de útiles escolares		

En la Ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 10:00 horas del día 23 de mayo de 2024, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Educación, sita en Carretera Guanajuato – Puentecillas Km. 9.5, los integrantes del Subcomité de Adquisiciones de la Secretaría de Educación, de conformidad con el Oficio Núm. 564, de fecha 7 de octubre de 1997, donde se autoriza la creación del Subcomité, y ratificado mediante el oficio 501/05 de fecha 12 de octubre de 2005, en cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato en sus artículos 28, 29, 30, 31, 32, 33, 57 fracción I, 58, 59 fracción I, 67 y 68 y 24, 34, 35, 39 de su Reglamento, acto seguido se hace constar que no se encuentra presente el presidente por lo que funge como Presidente Suplente en este acto Juan Ángel Anaya Cendejas, conservando sus funciones los C.C., Luis Manuel Valerio Méndez Marmolejo, Secretario, Cinthya Guadalupe del Carmen Medina Torres, Primera Vocal, Juan Rodolfo Pérez Camacho, Segundo Vocal y Jesús Jonathan Segura Murillo, Suplente del Tercer Vocal, con lo cual queda debidamente integrado el Subcomité de Adquisiciones de la Secretaría de Educación, a efecto de intervenir y celebrar la junta de aclaraciones a las bases del procedimiento de la Licitación Pública Nacional Presencial Núm. SEG-LPN10-2024, correspondiente a la adquisición de kit's de útiles escolares.

De igual forma se encuentran presentes los C.C. Valeria Estefania Espinosa Contreras, Jefa de Departamento de Impulso al Logro Educativo y Montserrat Merarí Martínez Chowell Gómez, Representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas.

Empresas licitantes que asisten al presente acto cuyo nombre o razón social y el de sus representantes se señalan a continuación:

Se hace constar que no se presentaron licitantes en esta junta de aclaraciones.

De conformidad con el punto 4.3 de las bases y la Ley, los licitantes que no hayan asistido al presente acto, deberán obtener con la debida oportunidad del Subcomité a su propia costa, copia del acta de esta junta de aclaraciones o en su defecto podrán recabarla a través de los medios establecidos en las bases.

Aclaraciones a las bases y sus anexos de la presente Licitación:

El Subcomité dio inicio al presente acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, las solicitudes de aclaración a las bases y sus anexos de la presente Licitación, de conformidad con el punto 4.2 de las bases y la Ley, correspondientes a las empresas y/o personas, que se encuentran relacionadas en el Anexo 1 del acta 48/24.

 	SECRETARIA DE EDUCACION Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios	Acta Núm.:
		48/24
Acta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial Núm. SEG-LPN10-2024		
Adquisición de kit´s de útiles escolares		

Fundamento del Acto:

La presente acta tiene su fundamento en lo dispuesto en los artículos 67 y 68 de la Ley antes mencionada y Artículos 34, 35, 79, 80, 81 y 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día de su fecha de inicio se da por terminada la presente acta firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la SEG:

Juan Ángel Anaya Cendejas Suplente del Presidente para este acto	
Luis Manuel Valerio Méndez Marmolejo Secretario	
Cinthya Guadalupe del Carmen Medina Torres Primera Vocal	
Juan Rodolfo Pérez Camacho Segundo Vocal	
Jesus Jonathan Segura Murillo Suplente del Tercer Vocal	

Por el Área Técnica y Requirente:

Valeria Estefania Espinosa Contreras Jefa de Departamento de Impulso al Logro Educativo	
---	--

 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	SECRETARIA DE EDUCACION Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios	Acta Núm.:
		48/24
Acta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial Núm. SEG-LPN10-2024		
Adquisición de kit's de útiles escolares		

Representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas:

Montserrat Merarí Martínez Chowell Gómez Representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas	
--	--

u

1

1
H

2

Anexo 1 del Acta 48/24

Licitante: Grupo KE Unicornio, S.A. de C.V.

Número	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral en el Anexo	Pregunta ó aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación ó sin efectos)
1	5.1.8 CURRICULUM original que demuestre experiencia mínima de 24 meses consecutivos en contrataciones objeto de la presente licitación y en las condiciones establecidas en la presente convocatoria y sus anexos, adjuntando originales o copias certificadas y copias simples para cotejo del o de los contratos celebrados con otras Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, Estatal y/o Municipal, por un número no menor a 500 mil kit's de útiles escolares, que tengan o hayan tenido vigencia dentro del periodo 2022 – 2024, adjuntando al currículum cartas de recomendación emitidas por la Dependencia o Entidad con la que se haya contratado los bienes.				Solicitan adjuntar originales o copias certificadas y copias simples para cotejo del o de los contratos celebrados con otras dependencias y entidades de la administración pública federal, estatal y/o municipal, por un número no menor a 500 mil kit's de útiles escolares, que tengan o hayan tenido vigencia dentro del periodo 2022 – 2024. para no limitar la participación de los participantes se podrá ampliar el periodo del contrato de 2021 a 2024 así como solo presentar copia simple del contrato celebrado con otras dependencias y entidades de la administración pública federal, estatal y/o municipal, por un número no menor a 500 mil kit's de útiles escolares? Se acepta nuestra propuesta?	Se acepta su propuesta, sin ser obligatorio para los demás licitantes.
2	8.1 Registro de participantes, para la presente licitación no se aceptarán las propuestas a través de medios no presenciales tales como: medios remotos de comunicación electrónica. Ejemplo, correo electrónico.				¿Para la presente Licitación Pública Nacional Presencial se nos permitiría mandar los sobres de nuestra propuesta técnica y económica por medio de paquetería siendo de nuestra responsabilidad que llegue en tiempo para la apertura de propuestas? Se acepta nuestra propuesta?	No se acepta su propuesta. Ajustarse a lo establecido en el apartado de generalidades de las bases de la licitación, en donde se especifica que la modalidad de la licitación es presencial y a lo solicitado en el punto 8.1 de las bases.

Las anteriores modificaciones, adiciones y aclaraciones, se realizan con fundamento en el artículo 67 penúltimo párrafo de la Ley y punto 4.1 de las bases.